



UNIVERSIDAD DE CUENCA

UNIVERSIDAD DE CUENCA

**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA**

**INFORME PARA ADJUDICACIÓN**

**1.- ANTECEDENTES:**

En fecha 14 de diciembre de 2018, la Universidad de Cuenca suscribió un contrato para el Servicio de Seguridad y Vigilancia con la Compañía de Investigación, Vigilancia e Instrucción INVIN Cía. Ltda., por un monto de USD \$ 2'903.875,40 y con un plazo de 730 días contados a partir del 17 de diciembre de 2018, siendo Administrador del Contrato el CPA. Christian Bustamante Caldas.

El 14 de diciembre de 2020, se suscribió un Contrato Complementario al antes indicado, por un monto de USD \$ 209.989,62, con un plazo de 62 días contados a partir del 16 de diciembre de 2020, cuya fecha de finalización será el 15 de febrero de 2021.

La Universidad de Cuenca requiere contratar de manera urgente el servicio de seguridad y vigilancia, para cubrir 95 puestos de guardianía y vigilancia y 4 de supervisores, con un total de 99 puestos, de conformidad con el estudio de optimización del servicio, realizado por el área requirente a través del CPA. Christian Bustamante Caldas.

La Dirección Administrativa Financiera hace conocer la necesidad urgente de contratar el servicio de seguridad y vigilancia para los diferentes campus de la Universidad de Cuenca, y para satisfacer esta necesidad emergente, gestionó con INVIN Cía. Ltda., contratista del servicio de seguridad y vigilancia, mediante comunicación enviada por el Administrador del Contrato – CPA. Christian Bustamante, con fecha 7 de febrero de 2021, la continuidad del servicio contratado hasta que se realice un proceso de contratación con sujeción a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, manteniendo los mismos términos del contrato complementario; sin embargo, el prestador del servicio respondió mediante comunicación de fecha 8 de febrero de 2021, señalando la *“voluntad de no continuar prestando el servicio mismo que permanecerá únicamente hasta el 15 de febrero de 2021, ...”*.

Con fecha 09 de febrero de 2021, el Consejo Universitario de la Universidad de Cuenca, luego de conocer y analizar la situación, y con el fin de precautelar la seguridad institucional, autorizó se declare la emergencia de la contratación del servicio de seguridad y vigilancia de la Universidad de Cuenca.

**2.- ANÁLISIS:**

Debido a la falta de gestión y planificación, por parte de la anterior administración, que no llevó delante de manera oportuna el proceso de contratación, sabiendo que el contrato complementario terminaba el 15 de febrero de 2021, y ante la imposibilidad en la que se encuentra la actual administración de llevar adelante un proceso de contratación, en razón de los tiempos que establece la normativa de contratación pública; y, considerando la negativa del prestador actual del servicio de Seguridad y Vigilancia, el área requirente, a



## UNIVERSIDAD DE CUENCA

través del CPA. Christian Bustamante, se contactó con 24 compañías de seguridad a nivel nacional, para que presenten sus ofertas para la prestación del servicio de seguridad y vigilancia, de conformidad con los estudios realizados por el servidor mencionado, es así que, entre el 4 y el 5 de febrero de 2021, a través de correo electrónico, se remite a los 24 proveedores las condiciones y especificaciones del servicio requerido, de conformidad con la necesidad institucional solicitada por la Coordinación Administrativa.

Una vez recibidas las ofertas, el área requirente, a través del CPA. Christian Bustamante, realiza el análisis de las ofertas recibidas, llegando a la conclusión de que la mejor oferta corresponde a la presentada por la Compañía de Seguridad CASTVISE Cía. Ltda., domiciliada en la ciudad de Cuenca, por cuanto cumple con los requerimientos y, además, económicamente considerada, es la más conveniente para los intereses institucionales.

#### 4.- CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN:

Por lo expuesto, la Dirección Administrativa Financiera, en base al estudio y análisis comparativo de las ofertas presentadas, realizado por el CPA. Christian Bustamante Caldas, se determina que oferta presentada por la Compañía de Seguridad CASTVISE Cía. Ltda., es la más conveniente para los intereses institucionales; por lo que se recomienda la adjudicación del contrato para la "PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA" a la mencionada Compañía de Seguridad CASTVISE Cía. Ltda. por un monto de USD \$ 251.550,00 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL QUINIENTOS CINCUENTA 00/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), sin incluir el IVA, de conformidad con la oferta presentada y por un plazo de noventa (90) días, contados a partir de las 00h00 del 16 de febrero de 2021.

Cuenca, 12 de febrero de 2021

Atentamente,

Econ. Teodoro Alvarado Barros  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO**  
**UNIVERSIDAD DE CUENCA**